PACTO DE TRANSPARENCIA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso No.: MC-CMC-CBA-009-2026

Yo, **Sirley Paola Toro Restrepo**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1040038289**, en calidad de proponente como persona natural dentro del proceso de Invitación Pública **MC-CMC-CBA-009-2026**, adelantado por el **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Compromiso con la transparencia

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y del SENA, orientada al fortalecimiento de la transparencia, la integridad, la moralidad administrativa y la rendición de cuentas en los procesos de contratación pública.

2. Conducta ética

Actuaré con honestidad, responsabilidad, buena fe y lealtad en todas las etapas del proceso contractual, evitando cualquier práctica que atente contra los principios de la contratación estatal.

3. Prohibición de actos de corrupción

Me comprometo a no incurrir, directa o indirectamente, en prácticas corruptas tales como soborno, colusión, fraude, tráfico de influencias o cualquier otra conducta ilegal o indebida que busque favorecer mi propuesta o afectar la transparencia del proceso.

4. No ofrecimiento de dádivas

Declaro que no he ofrecido ni ofreceré, directa o indirectamente, dádivas, dinero, favores, beneficios o cualquier tipo de incentivo a servidores públicos, contratistas o terceros, con el fin de obtener ventajas dentro del proceso de selección o en la ejecución del contrato.

5. Información veraz

Garantizo que toda la información suministrada en la propuesta es veraz, completa y verificable, y me comprometo a no ocultar información relevante que pueda afectar la transparencia del proceso.

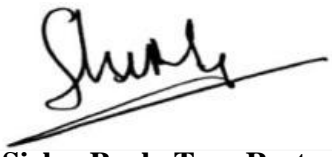
6. Colaboración con las autoridades

Me comprometo a colaborar con las autoridades competentes en caso de que se presenten investigaciones relacionadas con posibles actos de corrupción en este proceso, suministrando la información que sea requerida.

7. Consecuencias del incumplimiento

Acepto que el incumplimiento de los compromisos aquí adquiridos dará lugar a las sanciones legales, contractuales y administrativas a que haya lugar, incluyendo la exclusión del proceso o la terminación del contrato, sin perjuicio de las acciones penales correspondientes.

En constancia de lo anterior, se firma en la fecha correspondiente.



Sirley Paola Toro Restrepo
C.C. 1040038289
Proponente